

¿Qué ofrece el programa?

Este programa ofrece una variedad de servicios que están disponibles para los estudiantes migratorios, en adición a los servicios de educación que provee el distrito escolar. Todos los servicios se ofrecen **sin ningún costo**.

Algunos de los servicios disponibles incluyen:

- Servicios de escuela primaria y guardería
- Programas educacionales después de escuela
- Ayuda de tutoría y tareas
- Educación para adultos (GED e Inglés como segundo idioma)
- Becas escolares
- Transportación
- Almuerzos gratis y reducidos
- Programas de verano

Pregunte a su reclutador acerca de los servicios disponibles en su distrito escolar.

¿Quiénes son trabajadores migrantes?

Trabajadores migrantes buscan empleo temporal o estacional en la agricultura, la pesca, o en industrias relacionadas, incluso el procesamiento de alimentos. Siguen las estaciones de crecimiento y son responsables por la cultivación y cosecha de frutas, verduras, y otros productos alimenticios. Muchos

trabajadores migrantes tienen un ingreso promedio por debajo del umbral nacional de pobreza. La población migrante nacional se compone en diversos grupos étnicos

Aquí en Utah, el Programa de Educación para Migrantes actualmente provee servicios a aproximadamente 4,000 estudiantes migratorios en Logan, Brigham City, Ogden, Clearfield, Salt Lake City, Sandy, Orem, Payson, Mt. Pleasant, Delta, Fillmore, Beryl, y Beaver.

¿Por qué dar ayuda a niños migrantes?

La mayoría de los programas escolares, incluso los que son apoyados por el Título I, se constituyen en un calendario académico de nueve meses. Sin embargo, cuando se mudan los niños migratorios con su familia, tanto su educación como su vida se interrumpen, a menudo varias veces al año. Niños migrantes podrán venir en familias grandes con espacio vital inadecuado e ingresos anuales bajos. La nutrición, viviendas, y condiciones sanitarias malas pueden causar un índice alto de problemas de salud. Niños migrantes podrían tener habilidades bajas en el inglés y/o poca experiencia con el éxito escolar. Estos problemas, combinados con la asistencia escolar irregular a menudo conducen a frustración general y resultados académicos bajos, provocando que muchos niños migrantes se marginen en sus años de adolescencia. Porque son mal preparados y tienen poco conocimiento

sobre otros tipos de trabajo, personas migrantes jóvenes a menudo se enfrentan a un riesgo alto de desempleo o de formar parte de la fuerza de labor migrante.

Sin embargo, se puede ayudar a estos niños a disfrutar la educación y vencer sus dificultades. Mediante el Programa de Educación para Migrantes, pueden lograr una educación y desarrollar un auto-confianza y auto-estima.

¿Qué determina la elegibilidad de un niño?

A fin de calificarse para el Programa de Educación para Migrantes, un niño migrante tiene que haberse mudado entre los tres últimos años a través de los límites estatales o los del distrito escolar con un padre migrante o tutor legal a permitir que el niño, el tutor legal, o un miembro de la familia inmediata (incluso un esposo) con fin de encontrar empleo agrícola. El niño puede estar inscrito en cualquier grado entre el pre-escolar o 12 grado y de la edad de tres pero no mayor que los veintiún años.

¿Qué es el Programa de Educación para Migrantes?

El Programa de Educación para Migrantes es un programa nacional que provee educación suplementaria y servicios educativos a más de 825,000 niños elegibles cada año. Estos servicios ayudan los niños de trabajadores

migrantes a vencer las desventajas a las cuales se enfrentan, incluso la interrupción de su educación.

El Programa de Educación para Migrantes salió del Programa Título I de la Ley Pública 89-10, aprobada en 1965 a ayudar a niños desfavorecidos. A causa de las necesidades distintas a las que tienen otros niños, requieren ayuda y servicios especiales. Por esta razón el Programa de Educación para Migrantes fue establecido separadamente por una enmienda a la ley Título I en 1966. La ley Título I, Parte C ha sido reprobada cada cinco años desde aquel entonces. La reaprobación más reciente fue parte de *La Ley Ningún Niño Se Quede Atrás de 2001*.



EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA MIGRANTES DEL CONDADO CACHE

Kelly James- Directora

- email: kelly.james@ccsdut.org
- phone: 435.752.3925

Todd Simpson- Supervisor de Reclutamiento

- email: todd.simpson@ccsdut.org
- phone: 435.245.6442

Brent Pickett- Reclutador

- email: migrantbrent@gmail.com
- phone: 435.760.1679

Porter Illi- Reclutador

- email: migrantporter@gmail.com
- phone: 801.669.6908

Jared Honda- Reclutador

- email: migrantjared@gmail.com
- phone: 513.518.4819



EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA MIGRANTES

EL CONDADO CACHE
UTAH